

**Informe 2.016 para Asambleas territoriales**  
**de la Federación**



## Informe 2.016 para Asambleas territoriales de la Federación

**Objeto del Informe : Repaso rápido de los principios de actuación de Federpen y descargo de las actividades en el año 2015 que ha realizado en representación de las organizaciones territoriales en ámbitos institucionales supra territoriales**

### **La organización de la Federación**

#### **Situación Enero 2016 de Centros y asociados**

##### **Estadística de la Federación**

Territorio	2014 Socios	2014 Centros	2015 Socios	2015 Centros	Incremento
Araba	37.117	23	31.529	22	Estable
Gipuzkoa	37.120	71	37.000	69	Estable
Bizkaia	51.036	139	48.656	134	Recuperando
Totales	125.273	233	117.185	225	

**Valoración :** Seguimos siendo la organización de mayores más importante y numerosa de Euskadi. Hay que añadir que estamos en todos los foros donde se debaten y aprueban cuestiones que nos afectan Gobierno Vasco, tales como : Departamentos de Acción Social, Salud, Mesa de dialogo civil Accesibilidad, etc

**Fines que se propone la Federación :** Principios que informan la actuación y participación

***Representar a las Asociaciones integradas en la misma, ante las instituciones Autonómicas y Estatales y participar en su nombre en los Consejos que corresponda.***

Nuestros fines los orientamos hacia la Promoción de la autonomía, la participación y el empoderamiento de las personas y los grupos, con el principio de democracia participativa como premisa básica. **Tratamos de empoderar a nuestros asociados, y para ello trabajamos con y para que**

**las personas mayores desarrollen las mejores capacidades y decidan, en la mayor medida posible, sobre las materias que les afecta**

## **Objetivos enmarcados**

Nuestras actuaciones están orientadas al incremento de la acción voluntaria en nuestros 225 Centros sociales, al **desarrollo de la participación asociativa** en nuestras asociaciones territoriales y comarcales, así como construcción de una red **de intervención social y cohesión de ámbito autonómico del País Vasco**.

**Las personas mayores para la Federación :** Ideas básicas que exponemos en nuestras intervenciones

- **Las personas mayores no podemos ser sólo objeto de gestión asistencial**, sino que tenemos que ser sujetos y protagonistas en la vida social, cultural, económica y política, en la cual tenemos que encontrar nuestro bienestar y nos tenemos que sentir bien. **Somos activos y no pasivos. El reconocimiento del derecho de las personas mayores a gozar de una ciudadanía plena y a participar de una manera integral en nuestra sociedad**, estamos obligados a asumir activamente el compromiso de que este grupo de población no siga siendo “objeto” de atención, gestión y planificación política y social, **sino que debe integrarse con pleno derecho en la toma de decisiones sociales y políticas.**
- Pedimos **más y mejor representación de las personas mayores en la vida política** en todos los ámbitos territoriales que permita una participación más activa en el desarrollo de Euskadi. **Hay que reformular el modelo de representación de las personas que envejecen en los procesos de toma de decisiones, reforzando el papel de las organizaciones de mayores. Es uno de nuestros objetivos mas relevantes para la próxima legislatura**

## **Funciones principales**

Nuestra propuesta de trabajo es la siguiente: ***Participación en órganos de interlocución social, reivindicación de políticas de P Mayores, a los efectos del fortalecimiento y consecución de los fines de la Federación representando a las Asociaciones o con ellas según el ámbito.***

## Actividades en los siguientes foros y consejos de participación

### 1. Plataforma AGE de Asociación Europea de Mayores

Es la plataforma más importante de Personas mayores a nivel europeo, con más de 15 millones de asociados. Hemos entrado en contacto con las organizaciones de mayores de Cataluña miembros de AGE y queremos participar en el Comité de coordinación con las asociaciones españolas que están integradas en la plataforma AGE.

Están en AGE dos asociaciones catalanas FATEC y FOCAGG (con quien tenemos firmado un acuerdo), CEOMA de carácter estatal y FEDERPEN de Euskadi.

#### **Indice global de envejecimiento 2.015**

El compromiso de los Estados Miembros de la ONU para los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) nos ha dado una esperanza real de que las actitudes hacia las personas mayores están cambiando. La edad aparece explícita o implícitamente en 12 de los 17 objetivos. Por ejemplo, el objetivo 3 es un compromiso conjunto para **"asegurar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades"**

#### **Organización Mundial de la Salud: Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud 2015**

*HelpAge se enorgullece de haber apoyado el Informe mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el envejecimiento y la salud de 2015. Consideramos que esta publicación es una hoja de ruta para lograr el Objetivo los objetivos y proveer una mejor salud en la edad avanzada de los más de 1.400 millones de personas en todo el mundo que tendrán más de 60 años cuando finalicen los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030.*

#### **Las organizaciones reivindican una Convención de Naciones Unidas para los Derechos de las personas mayores**

*En el Día internacional de las personas mayores, la Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores hace un llamamiento a los gobiernos y administraciones públicas, a las instituciones y a toda la sociedad para defender una Convención de Naciones Unidas para los Derechos de las Personas mayores. Desde la Mesa Estatal, formada por las principales*

**entidades sociales del país, se sigue luchando por conseguir esta Convención que sin duda contribuiría a poner sobre la agenda política de los gobiernos los derechos y las políticas adecuadas para una sociedad que envejece rápidamente y que tiene que estar preparada para garantizar el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas a lo largo de toda su vida**

**VALORACION** . Es una participación que estamos iniciando, pero confiamos que la decisión de entrar fue adecuada e iremos tomando el pulso. Consideramos importante conocer las reglas de juego. Están otras dos comunidades autónomas con sus asociaciones de mayores en AGE. Tenemos que ir entrando y contactado con otros movimientos. Sabemos que se quiere impulsar un programa sobre la calidad de vida de las personas mayores. **Con la plataforma informal que hemos creado y participando en algunos proyectos ( que coinciden con nuestras líneas de trabajo y en los que estamos avanzados ) tales como los modelos de atención integral, o euskadi lagunkoia, planes de salud para los mayores etc**

**Actuaciones en el año 2015** .- Se han llevado a cabo a lo largo del año 2.015 , la participación y aportación en todos los foros de Euskadi en **Estrategia de Envejecimiento activo( Plan Gobierno Vasco), en Ciudades amigables , en Espacio socio sanitario, ( Avances apreciables) desarrollo de la Cartera de Servicios, en la mesa de Dialogo civil , por lo cual se puede afirmar que trabajamos y colaboramos en todas las acciones.**

## **2. Plataforma Red de Redes de ámbito autonómico en la que participa la Red del Tercer Sector Social de Euskadi**

El Tercer Sector Social está compuesto por organizaciones de iniciativa social - que, como tales, surgen de la sociedad vasca y cuentan con una base social integrada por personas socias y personas voluntarias además de, habitualmente, personal remunerado - y que desarrollan actividades de intervención social.

En los últimos años, el Tercer Sector Social en Euskadi ha entrado en una etapa de mayor autoconciencia y estructuración, siendo cada vez mayores las iniciativas de trabajo en red y los espacios de encuentro que se han ido creando para el fortalecimiento del sector y el reconocimiento de la contribución social de las organizaciones.

SAREEN SAREA es la red de redes en la que estamos, agrupa el 80 % del tercer sector de Euskadi con carácter supraterritorial. Constituye la base de la mesa de dialogo civil. El dialogo entre redes para consensuar posiciones ante los programas sociales con las Instituciones es muy importante. **La ley del tercer sector** de probable próxima aprobación le dará relevancia.. La valoración es positiva.

Ya ha tenido entrada en el Parlamento Vasco el Proyecto de Ley aprobado por el G. Vasco. Ello nos dará carta de naturaleza y de reconocimiento por las administraciones públicas a la hora de la cogobernanza. Euskofederpen ha aportado en el anteproyecto, la necesidad de que la participación con todas las administraciones tenga carácter tuitivo y no voluntario ( consulta de las materias que nos afectan).

Por otro lado se ha avanzado en el proceso de estructuración interna de la Red de Redes.

Como dato importante hay que señalar, que el día 7 de Octubre del 2.015, **el Lehendakari Iñigo Urkullu se reunió con las redes de entidades del Sector Social de Euskadi en una sesión extraordinaria de la Mesa de Diálogo Civil** con objeto de escuchar los planteamientos de las organizaciones de iniciativa social y mantener un diálogo abierto con sus representantes.

La Mesa de Diálogo Civil es el máximo órgano de carácter consultivo y de participación institucional del Tercer Sector Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco. *Su misión es impulsar y facilitar la interlocución entre Gobierno y la iniciativa ciudadana en clave de gobernanza, con el fin de construir acuerdos que tengan verdadera influencia en el diseño y ejecución de las políticas públicas, con el objetivo fundamental de mejorar el bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas y conseguir su plena inclusión en la sociedad.*

Esta es la primera ocasión en la que el Lehendakari Iñigo Urkullu acude a la Mesa y lo hace atendiendo a la invitación cursada por las redes del Tercer Sector Social, que ostentan la mayoría de la representación en dicho órgano y la presidencia del mismo.

El acto tiene lugar en un momento decisivo para el Tercer Sector Social de Euskadi cuando se encuentra en tramitación parlamentaria en la cámara vasca el proyecto de Ley del Tercer Sector Social de Euskadi, que tiene por objeto proporcionar un marco jurídico y de regulación al sector vasco y, supone, un reconocimiento a la contribución histórica de la iniciativa social al bienestar de la comunidad de la que forma parte.

Reivindicaciones expresadas por Federpen ante el Lehendakari en la mesa de Dialogo civil con Sareen Sarea, que esperamos nos sirva de guía de actuación

## RESUMEN DE LO SOLICITADO AL LEHENDAKARI

- Pedimos más y mejor representación de las personas mayores en la vida política en todos los ámbitos territoriales que permita una participación más activa en el desarrollo de Euskadi. **Hay que reformular el modelo de representación de las personas que envejecen en los procesos de toma de decisiones, reforzando el papel de las organizaciones de mayores.** Favorecer el desarrollo integral, a nivel personal y social, de las personas mayores a lo largo de toda esta etapa de la vida,
- **Necesitamos repensar nuestro modelo de Gobernanza y definitivamente, dar la palabra a las personas que envejecen, promoviendo políticas de promoción de la autonomía basadas en la igualdad y la ausencia de discriminación por razón de edad.** El lugar de las personas que envejecen en una sociedad en la que supondrán enseguida un tercio de su población, merece una reflexión a fondo y la apertura de un debate público sobre su papel.
- **Ahora, más que en ningún otro momento, Euskadi necesita desarrollar políticas transversales que promuevan un cambio integral en el que el grupo de población que envejece, ocupe el lugar que le corresponde, no solo por su potencia numérica, sino por el papel que están desempeñando ya en la construcción de una sociedad vasca moderna, desarrollada, que genera riqueza desde el envejecimiento y sedimenta valores imprescindibles para las personas que la componen.**

**VALORACION:** Teniendo en cuenta estas funciones y los criterios del decreto subvencional del Departamento de Empleo y Acción, **nuestra propuesta de trabajo es la siguiente:** *Participación en órganos de interlocución social, reivindicación de políticas de P Mayores, a los efectos del fortalecimiento y consecución de los fines de la Federación representando a las Asociaciones o con ellas según el ámbito.*

### **¿PORQUE CONSIDERAMOS IMPORTANTE ESTAR EN EL TERCER SECTOR y PERTENECER A SAREEN SAREA**

Como miembro de la Comisión de Incidencia Política de Sareen Sarea nos encargamos de realizar el Argumentarlo del Proyecto de Ley argumentarlo que sirviera para exponerlo ante instituciones y partidos políticos.

**Actuaciones en el año 2015** Se han llevado a cabo a lo largo del año 2015 con **12** Reuniones ( Bilbao) de la Directiva, mas las comisiones y la colaboración en la realización de planes. . Estimamos que un 20 % del trabajo de Federpen ha sido dedicado a Sareen Sarea, si bien con resultados positivos

### **3- Dinamización del Consejo de Mayores**

**En el plan de envejecimiento activo aprobado por el Gobierno Vasco contiene :**

- **Promover la creación de un órgano interdepartamental que garantice esta transversalidad para avanzar en la adaptación de la sociedad al envejecimiento, coordinando la diversidad de iniciativas en las que este tema está presente.** Desde esta óptica el Decreto del Consejo Sectorial de Mayores se queda muy corto y está muy lejos de lo que Federpen propugna. Las políticas a integrar al margen de las citas en los Dptos sociales y de salud, lo referido a un plan especial de vivienda, mejorar la accesibilidad en los transportes, políticas de seguridad Dpto. interior (malos tratos, robos), en Educación . formación para toda la vida y técnicas digitales :

#### **Nuestra reivindicación : Consejo de Mayores con empoderamiento**

**Vinculación.-** No se comprende la vinculación del Consejo sectorial al Consejo Vasco de servicios Sociales cuando de 42 miembros del mismo, sólo uno (Federpen) representa a las personas mayores. Creo que el colectivo de mayores siendo el 20 % (415.000 personas ) de la población merece otra consideración, teniendo en cuenta que a nivel foral funcionan otros Consejos no vinculados y es preciso coordinar políticas. Estimamos que su reglamento debe ser reformado y este sería uno de los trabajos más urgentes de la próxima legislatura.

**Fines :** El Consejo Autonómico de Personas Mayores tiene la finalidad de institucionalizar la colaboración y participación de las personas mayores en dialogo con el Gobierno en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas de atención, inserción social y calidad de vida dirigidas a este sector de población, en el campo de competencias atribuidas a la Administración Vasca y en concreto al departamento de Políticas sociales y empleo. Es lo que pedimos para la próxima legislatura al igual que el Consejo de la Juventud y otros. Asi mismo solicitamos se cree una mesa de diálogo Gobierno-Consejo de mayores, a fin de lograr los mayores consensos en políticas. El Consejo Foral de Mayores de Bizkaia es un buen ejemplo



## 4.- Nueva Mesa de Diálogo Civil

### **Reconocida por un Decreto del Departamento de Política Social.**

La Mesa de Diálogo Civil se constituye como el máximo órgano de carácter consultivo y de participación institucional del Tercer Sector de acción social en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La mesa tiene como objetivo, vertebrar y fortalecer al propio Tercer Sector Social, consiguiendo la consolidación de las entidades y el reconocimiento de su acción por partes de los sectores de las administraciones públicas y el conjunto de la sociedad vasca. Consideramos básico su buen funcionamiento, como medio de establecer el dialogo entre el gobierno y el tercer sector sobre todas las políticas que les afecten.

Hay que decir que ha sido un foro importante de participación, en temas tales como la Ley del tercer sector, la cartera de servicios, el decreto de concertación con reuniones internas preparatorias de periodicidad mensual dentro de la Red.

**VALORACIÓN.** De acuerdo con los objetivos se estima que ha habido un buen diálogo con el Departamento de Empleo de Políticas Sociales y se ha funcionado bien en las reuniones preparatorias de Red de Redes. Como nota destacada, han finalizado los trabajos para la configuración de la Ley del Tercer Sector, con la colaboración técnica de la Fundación EDES. Se ha concluido el trabajo de elaboración del **Libro Blanco del Tercer Sector Social de Euskadi** consiguiendo identificar cerca de 3.500 organizaciones del Tercer Sector Social en activo operando en Euskadi y se ha conseguido que 364 organizaciones se animen a colaborar en dicha investigación por medio de cuestionarios.

## 5.- Participación en cursos de verano.

Esta actividad la consideramos de interés por lo que supone exponer públicamente nuestras ideas sobre el universo de los mayores. Normalmente los expertos nos suelen invitar a los cursos de verano que suponen un reto para la Federación y un enriquecimiento en la experiencia. La lista del 2015 ha sido muy amplia como hemos reflejado en nuestra memoria.

Tuvimos ocasión de disertar en la apertura el curso en el Palacio Miramar sobre el modelo de atención a los mayores y la atención integral, exponiendo parte de los argumentos que me estáis oyendo hoy

## **6.- Comité estratégico del departamento de salud para abordar tratamiento de pacientes crónicos.**

Nuestra participación en ese foro la consideramos fundamental para las políticas de mayores, ya que la salud es el tema primordial que nos preocupa

**Conseguir que la prevención sea un asunto de todos es una prioridad de este Plan.** Los poderes públicos desde sus diferentes competencias y áreas de influencia y la sociedad en general, a través de su diversidad de manifestaciones, deben asumir como **primera prioridad** *las iniciativas de anticipación y prevención para garantizar la autonomía y la independencia de las personas cuando envejecen*

**VALORACION.** Acercamiento y la apertura del Departamento de Salud con el tercer sector, coincide con la preocupación de las personas mayores sobre el tema de Salud. Señalar que se están poniendo nuevas iniciativas para los mayores desde ese departamento. Citaré dos : la prevención contra las graves consecuencias de las caídas en los mayores, y los autocuidados por los pacientes responsables en los cursos de salud

Estimo que este será uno de los proyectos más importantes de la Federación para los próximos años.

## **7.- Comité de asesoramiento socio-sanitario del departamento de salud y del departamento de acción social**

- ❖ La información que se produce en el ámbito sociosanitario es abundante y variada y surge de dos fuentes radicalmente distintas:
  - La sanitaria con unos criterios normativos, organizativos y tecnológicos definidos y estables.
  - La social con mucha más variabilidad en su contenido y registro, en ausencia de una plataforma tecnológica unificada.

Quiero decir que es una materia básica para nosotros como me habéis oído decir repetidas veces, materia en la que estamos pidiendo participación.

### **¿Que es la atención sociosanitaria?**

**Un conjunto de cuidados para las personas que tienen problemas graves de salud, limitaciones funcionales y también muchas veces riesgo de exclusión social y lo que necesitan es una atención sanitaria y social,**

**simultanea, coordinada y estable y todo ello ajustado al principio de continuidad de cuidados”.**

**Compartir información de la historia sociosanitaria**, creando instrumentos comunes y rutas de valoración a través de las tecnologías de la intercomunicación. Creando un instrumento común de valoración para acceder a la atención sociosanitaria, **que sirva lo mismo para el ámbito de los servicios de salud y de los servicios sociales, que vaya donde vaya la persona usuaria** el resultado sea el mismo teniendo una única puerta de acceso aunque sean dos sistemas diferentes.

**VALORACION.** Para Euskofederpen el tema sociosanitario como se ha mencionado en el apartado anterior “5.- *Comité estratégico del Departamento de salud para abordar tratamiento de pacientes crónicos*” es el tema número UNO en prioridad.

Hay que agradecer el salto cualitativo que ha dado el Gobierno en este aspecto, corroborado por la presentación pública de las líneas estratégicas sociosanitarias para Euskadi.

La asignatura pendiente para Euskofederpen es la participación como oyente en el Consejo Sociosanitario de Euskadi sobre lo que seguiremos insistiendo.

La Federación tiene muy clara el modelo de atención que quiere para las personas mayores, basado en *la atención integral centrada en la persona*, que tiene como eje el domicilio cuando ello es posible, y por ello sigue de cerca las experiencias realizadas por la Fundación Matia. Está claro, que las personas mayores quieren seguir en sus domicilios cuando precisan ayuda según todas las encuestas.

## **8.-Consejo Estatal de Personas Mayores**

La Federación tiene dos representantes en el máximo órgano en el Consejo Estatal de Personas Mayores, participando en la comisiones de envejecimiento activo y de dependencia. Estimamos que nuestra representación como comunidad Autónoma es muy buena.

Es preciso valorar positivamente la presencia de dos representantes de Euskadi en este Consejo Estatal, en el que se debaten las políticas sobre mayores. El proyecto estrella es el plan de envejecimiento activo, junto con el programa de ciudades amigables y las comisiones de seguimiento de la Ley de Dependencia.

Estimamos que debemos de estar presentes.

También habrá que estar atentos a las modificaciones sobre el sistema de pensiones en el próximo gobierno y en las proposiciones aprobadas en el Parlamento Vasco

## **CONCLUSIONES:**

1º.- Las Organizaciones de Mayores de Euskadi como bien sabéis muchos de vosotros hemos mostrado y lo seguiremos haciendo un compromiso claro y activo con iniciativas que ayudan a avanzar y hacer realidad propuestas acordes a las ideas que defendemos.

2º.-Como asignatura pendiente está el tema de la adecuación de las viviendas de nuestros mayores para toda la vida, cuestión que se planteó con fuerza en el último Consejo Sectorial de Mayores.

3º.- Como conclusión diremos que los miembros de la Federación han estado informados y han compartido las actividades importantes que hemos mencionado

4º.- Las asambleas territoriales son una magnífica oportunidad para el contacto directo con los asociados y comentar la marcha y fuerza de la Federación, buscando la cohesión.

Quiero a su vez agradecer la atención y confianza que nos dispensais. Tratamos de hacerlo lo mejor posible con nuestros medios limitados

En el coloquio podéis preguntar con toda libertad sobre las materias que aquí se han referido

Como colofón os informamos de las acciones que nos gustaría acometer en el 2016, si ello fuera posible por las circunstancias políticas

**Programa de Acciones propias de Federpen.-** Tenemos que asumir los principios siguientes como políticas propias con acciones y fundamentalmente lo expresado en la mesa de Dialogo Civil al lehendakari

1º **PARTICIPACION** Representación de un Consejo Autonómico integrado por personas mayores para consensuar políticas transversales en base a la legitimidad que nos da ser mas del 20 % de la Población

2º **Reforzamiento del sistema sanitario en la atención primaria para atender la progresiva cronicidad de las personas mayores.** Reforzar el sistema sociosanitario.

3º **Impulsar un programa de adecuación de viviendas de personas mayores,** bajo el criterio de **Etxean ondo**

4º **Mejorar la RGI y Ayudas de vivienda para mayores con ingresos insuficientes** y precarios

5º Informar a las personas mayores las medidas del plan estratégico derivado de la cartera de servicios de la ley de Servicios sociales.

6º Impulsar el plan estrategico 4016-2020 sobre envejecimiento activo

**Glosario SEGURIDAD DE LOS INGRESOS, ACCESO A SERVICIOS DE SALUD, A OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y AL APRENDIZAJE, EL TRANSPORTE SEGURO, EL ACCESO A LA VIVIENDA Y EL PODER VIVIR LIBRES DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN SON ASPECTOS FUNDAMENTALES**

El Presidente de la Federación

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Fd° José Manuel Odriozola Azurmendi